

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío, febrero cinco de dos mil veintiuno

EJECUTIVO LABORAL, RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2018-00183-00

INFORME SECRETARIAL: Pasa a Despacho del señor juez, devolución del despacho comisorio No, 02 (anotación No. 06) del expediente digital . Sírvase proveer.

MARÍA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe que antecede y de conformidad a lo establecido en el art. 309 del CGP, se ordena agregar al expediente digital el despacho comisorio No, 02 del 19 de julio de 2019 sin diligenciar, el cual fue remitido por la Secretaria de Gobierno y Convivencia -Comisiones Civiles Alcaldía de Armenia Q. en 8 folios.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

Msv
05/02/2021

Firmado Por:

**LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

719a85653432cbd128b9c3ff81886ca83fb425695c885f26b942af285472bc90

Documento generado en 06/02/2021 05:48:05 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**